



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Instituto de Tecnología Cerámica



Iniciativa RSE-PYME

- Carta de Renovación del compromiso

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Desde el Instituto de Tecnología Cerámica (ITC) nos complace adherirnos a los 10 principios del Pacto Mundial, a fin de poner una vez más de manifiesto nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y su implantación y desarrollo continuado en el seno de nuestra institución.

Desde sus inicios, en 1969, nuestro instituto ha tenido entre sus objetivos potenciar el desarrollo de una industria, el clúster español cerámico, que hoy ocupa un posicionamiento destacado en el mundo. Desde hace más de cuarenta años, la razón de ser de nuestro centro ha sido caminar con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad, entendida como la detección de una serie de necesidades en las industrias y la búsqueda de soluciones a las mismas, siempre desde la perspectiva de la minimización del impacto de la actividad industrial sobre el entorno y orientada al crecimiento social y al desarrollo económico.

Nuestro centro ha crecido fortaleciendo los vínculos con las industrias y como parte destacada de un entramado en el que las empresas y asociaciones empresariales, administraciones públicas, universidad, centros docentes, certámenes sectoriales, y centros de investigación y desarrollo tecnológico como el nuestro se han imbricado para impulsar el fortalecimiento de un sector productivo compuesto en su mayor parte por empresas de pequeña o mediana dimensión, por cuyas características no podrían generar innovación, factor decisivo para aumentar la competitividad siempre, pero más aún en coyunturas tan complicadas como la que se está viviendo.

Cada año publicamos en nuestro informe anual de actividades todas las campañas y acciones realizadas a fin de acercar nuestra labor a todos los estamentos sociales y a nuestros grupos de interés. Como se puede ver en el Informe de Progreso, las relaciones, tanto con nuestros clientes como con proveedores, o bien relaciones institucionales cultivadas a lo largo de muchos años y cimentadas sobre la buena fe, el respeto y apoyo mutuos, se van consolidando en el camino compartido de la responsabilidad y equidad.



A nivel interno, consideramos a nuestros empleados y empleadas nuestro gran activo y nuestro gran capital intelectual. Si bien los envites de una crisis global han podido sacudir partes de nuestra estructura en muchos momentos, trabajamos con delicadeza y transparencia para no afectar el núcleo de nuestra mayor riqueza: las personas.

Se trata, para nosotros, de seguir apostando por unas líneas de futuro en las que seguir sembrando acciones en base a estos principios, desarrollar, cuidar y hacer crecer estas políticas y mantener y elevar el nivel de concienciación en este ámbito tanto internamente, en el propio seno de nuestra organización, como en todas las relaciones que mantenemos en ámbitos de empresa, universidad, negocio, creación, I+D+i, sociedad, entorno local y proyección hacia el ámbito internacional y global.

En más de una ocasión el lema “pensar global, actuar local” ha sido tenido en cuenta en muchos sentidos en nuestra organización y nos ha ayudado y facilitado la toma de decisiones y la implantación de nuevas estrategias.

Tras 40 años de vida, el Instituto de Tecnología Cerámica continua afianzando su determinación a la hora de desarrollar y activar más estos principios que suscribe y sobre los que se cimenta su carácter e identidad.

Carlos Feliu
Director



Información general

Perfil de la entidad: Instituto de Tecnología Cerámica

- **Dirección:** Av. Vicent Sos Baynat s/n
- **Dirección web:** www.itc.uji.es
- **Alto cargo:** Carlos Feliu Mingarro, Director General
- **Fecha de adhesión:** 22/03/2011
- **Número de empleados:** 140
- **Sector:** Fundaciones, asociaciones y ONG
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Investigación y desarrollo en el sector de la Cerámica Español
- **Ventas / Ingresos:** 7680000
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** Subvenciones a la Investigación y desarrollo a través de organismos públicos, principalmente, a nivel autonómico, Instituto de la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA), de la Generalitat Valenciana. Subvenciones en ámbito Nacional del Ministerio de Industria, y de Educación, AGE y proyectos europeos financiados por la CE.
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Sociedad en General Universidad UJI Medio ambiente
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Los criterios para seleccionar nuestros principales grupos de interés ha sido basados en el nivel de relaciones recíprocas existentes y en la necesidad de sostener y mejorar la comprensión y satisfacción de sus diferentes expectativas. Entendemos como nuestros grupos de interés aquellas personas o entidades que repercuten o a las que les repercute por nuestra actividad empresarial.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** España
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** El alcance de este informe corresponde a la actividades desarrolladas por el centro en España.
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** Para determinar la materialidad de los asuntos más significativos a tratar tenemos en cuenta los factores internos incluidos en la misión y visión del centro y como factores externos tenemos en cuenta las expectativas de los grupos de interés, relacionados con los aspectos e impactos económicos, sociales y medioambientales relevantes para la organización.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** Este primer informe de progreso inicialmente será difundido a través de la página web de la Red Española del Pacto mundial.



- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Sí. El ITC ha sido merecedor de diferentes reconocimientos 2011.- Premio Revista Economía 3 al Instituto de Tecnología Cerámica como centro tecnológico de referencia. 2011.- Premio UJI al Instituto de Tecnología Cerámica como centro de referencia en I+D+i. 2011.- Premio Onda Cero al Instituto de Tecnología Cerámica como Centro de Referencia especialmente en el ámbito del Medio Ambiente.
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Dentro de nuestro sistema de gestión Integrado se tiene un procedimiento para evaluar la satisfacción de nuestros clientes y se ha efectuado una encuesta de clima laboral a través de los cuales nos han manifestado sugerencias de mejora.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* "La Asamblea General es el Órgano Supremo de la Asociación con facultad decisoria y está integrada por representantes de las empresas asociadas, asociaciones empresariales del sector, la Universitat Jaume I, entidades de derecho público y el Director General de la Asociación. Actualmente la Dirección General se encarga de supervisar la gestión de la implantación de los 10 principios. El Presidente, máximo cargo de la Asamblea, no ocupa un cargo ejecutivo dentro del centro. "
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No. Por ser la primera incursión en este ámbito no se tiene establecido esta medición a ese nivel jerárquico.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) Ninguno

Más información

- *Notas:* .
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:* .
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Jairo Mahecha Collazos
- *Tipo de informe:* A+D



" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



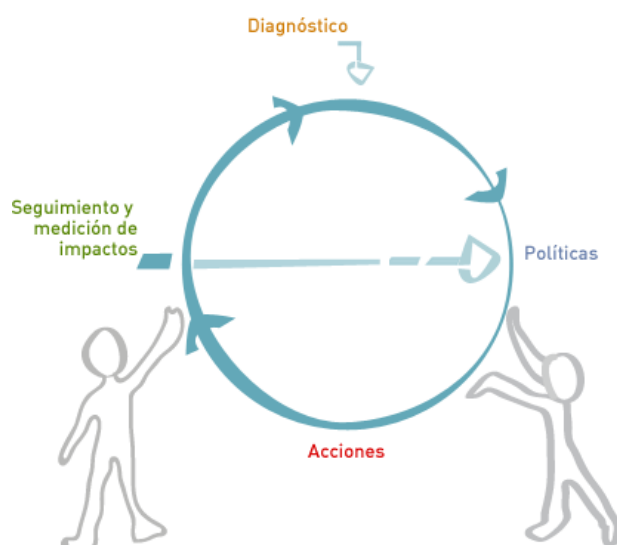
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente el ITC genera una encuesta de satisfacción de clientes, en la cual se analizan los posibles riesgos relacionados con los aspectos de precios, calidad y oportunidad en el servicio que se consideran como los básicos para la satisfacción de los clientes.

Existe también un análisis de riesgos laborales que se puedan derivar de actividades laborales de rutina.

También se realiza anualmente una encuesta de satisfacción al personal de I+D+i, en la cual se tienen en cuenta diferentes aspectos relacionados con el proceso de la investigación y gestión de proyectos.

Objetivos: En función de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del cliente, se establecen acciones de mejora en aquellos aspectos en los que sea necesario.

El ITC ha implantado un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo basado en la OSHAS 18001



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: El ITC a través de su Misión, establece los principios en los que se basa su actuación ante los diversos grupos de interés haciendo énfasis en una gestión profesionalizada, con un equipo humano cualificado y comprometido con la excelencia.



Actualmente se encuentran en proceso de elaboración el Código ético y la memoria de sostenibilidad.

Objetivos: Se ha implantado un seguimiento a la fidelidad de clientes, a través de las herramientas informáticas, el cual se revisa en las reuniones periódicas de seguimiento de objetivos.

En cuanto al seguimiento a proveedores, se ha elaborado un procedimiento de compras, en el cual se han tenido en cuenta aspectos relacionados con el aseguramiento en la calidad de sus productos, en el factor de servicio y oportunidad de entrega. También se realiza un análisis de precios, contrastando esta información con la de otros proveedores del producto o servicio en cuestión.

Además se verifica si tiene algún sistema de calidad propio implantado o de compromiso con el medio ambiente.

A nivel interno, para los empleados de ITC se está implantando el Plan de Igualdad para garantizar el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y una conciliación de la vida personal y laboral.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: El Instituto impulsa el talento entre el alumnado en los ámbitos de la ingeniería química y tecnología cerámica y el arte y diseño de productos y pavimentos y revestimientos cerámicos a través, respectivamente, del lanzamiento de las Becas de la Cátedra Agustín Escardino de Tecnología Cerámica y las Becas de Diseño Miguel Carda. Desde su puesta en marcha en 2008 hasta la actualidad, la dotación de las Becas ha alcanzado casi 30.500 € destinados a promover la excelencia entre el estudiantado capaz de mostrar visión de futuro, iniciativa y capacidad para superar los requisitos exigidos.

En su política de acercamiento de la I+D+i a la sociedad, desde el año 2004 se celebra en el ITC la Semana de la Ciencia, que ha acogido a más de 7.000 personas procedentes de diversos centros: enseñanza secundaria, formación profesional, universidades y centros de estudio nacionales e internacionales, profesionales de la arquitectura, diseño, interiorismo, ingeniería, economía y geopolítica y diversas disciplinas, además de empresariado vinculado al sector cerámico y afines, medios de comunicación y sociedad en general. Estos programas de actividades han sido casi siempre apoyados por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

La actividad Fines de Semana Tecnológicos para Estudiantes Excelentes se ha celebrado en el ITC desde 2009 hasta 2011 en colaboración con la Fundación para la calidad de la enseñanza 8FUNCAE), adscrita a la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana. Un total de 120 estudiantes excelentes seleccionados por FUNCAE, en la actualidad extinguida, ha disfrutado de un intenso programa en el ITC durante fines de semana dedicados a promover el acercamiento a la ciencia y la tecnología.

Objetivos: Contamos con un Manual de Acogida que consta de varios manuales que favorecen la integración de las nuevas personas que se incorporan al centro. Se informa sobre sus derechos y deberes aspectos de seguridad, higiene aspectos ambientales, etc.,

El programa Bonus que consiste en desarrollar diferentes acciones voluntarias encaminadas a favorecer el desarrollo social acercando a la comunidad las actividades del ITC y haciéndoles partícipes de las mismas, aportándoles conocimiento y



especialmente impulsando la vocación científica entre los jóvenes.

Se ha establecido un Comité de Empresa con el objeto de intermediar las diferentes casuísticas presentadas entre el ITC y los trabajadores.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro sistema de gestión integrado posee los certificados de acuerdo a las normas UNE EN ISO9001; UNE EN 17025 para las actividades de ensayo, la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 para las actividades de inspección, la norma UNE 166002 para las actividades de I+D+i y la norma UNE 166006 EX para las actividades de vigilancia tecnológica, la norma OSHAS 18001 para la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Para el mantenimiento de estas certificaciones, nuestro sistema es auditado anualmente por revisores externos, y aunque estas auditorías no son de carácter específico en derechos humanos, en ellas se evalúan ciertos aspectos relacionados con ellos.

Objetivos: Anualmente hay una revisión de resultados de las políticas y objetivos establecidos, los cuales integran de una u otra forma, aspectos relacionados con los derechos humanos.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 0 %


Implantación: Actualmente esta en proceso la elaboración del Código Ético.


Objetivos: Todos los empleados del ITC asumen la responsabilidad de hacer su trabajo bajo los principios de ética tradicionales. sin embargo se redactará un Código ético, para su difusión formal.


• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|--|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Clientes | Insatisfacción del cliente | |
| Empleados | Falta de seguridad en el puesto de trabajo | |
| Proveedores | No tenemos riesgo | |



|  Políticas | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------------|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Clientes | Política de Calidad | Mantener Fidelidad de clientes |
| Empleados | Otros | Establecer Plan de igualdad |
| Proveedores | Políticas internas de gestión | Establecer procedimiento de compras |

|  Acciones | | |
|--|----------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Clientes | RSE | establecer acciones de mejora en aquellos aspectos en los que sea necesario. |
| Empleados | RSE | Afianzar el sentido de pertenencia de las personas con la organización. |
| Proveedores | No tenemos acción concreta | no existe |

|  Seguimiento | | |
|---|--|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Clientes | Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias | Detectar posibles inconsistencias en calidad y servicio |
| Empleados | Canales de comunicación Procedimiento de gestión de incidencias Protocolos de prevención del acoso y PRL | Mantener niveles de satisfacción en los empleados |
| Proveedores | Procedimiento de gestión de incidencias | Mantener niveles de calidad en los productos y servicios adquiridos. |



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: El ITC dispone de mecanismos para la clasificación, selección y evaluación de sus proveedores. En el proceso de selección se les pregunta si tienen algún sistema de responsabilidad social o código ético. Actualmente no se valora si la actividad del proveedor puede suponer un riesgo de vulneración de los derechos humanos.

Objetivos: Cumplir con este requisito obliga a revisar el procedimiento de compras, el comercial respecto a nuevos asociados y el de I+D+i respecto al contenido de los convenios a firmar.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Disponemos por escrito de una política de compras dentro del sistema integrado de gestión ya que preguntamos a los nuevos proveedores sobre si contemplan aspectos de RSE en su gestión, pero en la selección de proveedores no está definido que se evalúe o valore este aspecto.

Objetivos: Modificar el procedimiento y la política de compras contemplando aspectos de RSE, si se aplica a nuevos proveedores no supone excesivo trabajo, si se tiene que solicitar a todos los proveedores existentes su implicación en aspectos de RSE el trabajo requerido es importante



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: El ITC requiere que todos sus proveedores ofrezcan productos y servicios de calidad y que en el desarrollo de sus actividad respeten los derechos humanos en seguridad y salud en el trabajo y también el respeto por el medio ambiente. Actualmente se solicita a los proveedores información sobre si tienen implantado un sistema de responsabilidad social o disponen de código ético

Objetivos: Mejorar en los puntos débiles identificados en el diagnóstico y en políticas. Requiere una carga de trabajo media para modificar nuestros procedimientos actuales y una vez modificados los procedimientos, implicaría más carga para realizar el seguimiento de estos aspectos a las diferentes partes implicadas



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 0 %

Implantación: No disponemos de datos

Objetivos: solicitaremos esta información a los proveedores


• Resumen de Implantación:

|  Diagnóstico | | |
|---|--|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Proveedores | Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos | |

|  Políticas | | |
|---|--------------------------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Proveedores | Procedimiento de compras | Adaptar la política de compras a aspectos de RSE |

|  Acciones | | |
|--|----------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Proveedores | RSE | Adaptar procedimiento de compras a aspectos de RSE |



|  Seguimiento | | | |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Proveedores | | | |



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Para el ITC, los empleados son uno de los activos más importantes del centro, y se le da una gran importancia a la confianza y al diálogo entre todos los miembros.

Objetivos: No se tiene riesgo en este aspecto ya que en el ITC se ha creado un Comité de Empresa elegido por los empleados.

El ITC se ha adherido a la Asamblea de representantes legales de trabajadores de los centros tecnológicos de REDIT, la red que agrupa a los 14 Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana (REDIT).



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: En febrero de 2011 se redacta el primer convenio colectivo de empleados del centro, el cual esta en proceso de revision y pendiente de firma. Se han logrado algunos acuerdos puntuales.

Objetivos: El gobierno corporativo del ITC y los empleados mantienen una comunicacion directa a traves del comite de empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)



Respuesta: SI

Implantación: En el ITC, Se han establecido diferentes canales de comunicacion de forma bidireccional.

Objetivos: En febrero de 2011 se redacta el primer convenio colectivo de empleados del centro, el cual esta en proceso de revision y pendiente de firma. Se han logrado algunos acuerdos puntuales. Ha sido creado el comite de empresa quien sera el intermediario entre empresa y trabajadores para las diferentes manifestaciones y comunicacion de ambas partes.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Existen diferentes canales de comunicacion entre los integrantes del ITC

Objetivos: Se ha creado una Intranet accesible a todas las personas que trabajan en el ITC, en la cual se dispone de diferentes secciones:


- Portal del empleado: se puede consultar la gestión de fichajes, ausencias previstas, comunicado de ausencias, liquidación de gastos de viaje, solicitud de compras etc.,
- Sistema integrado de calidad: informa sobre los diferentes aspectos relacionados con la implantacion de las normas UNE-ISO, OSHAS.
- Las unidades dicen:
- Eventos:
- Noticias:
- Como mejorar en:
- Dossier de prensa etc.,


Además existe un sistema de Gestión del Conocimiento para compartir conocimientos generados a través de la labor de I*D+i y así generar nuevas ideas que den lugar a propuestas de nuevas líneas de trabajo o nuevos proyectos. La plataforma Sharepoint, que administra la Intranet, fue adquirida por el ITC precisamente para agilizar la comunicación permite que la información de interés, ya sea de carácter interno o bien de documentos de trabajo útiles para el trabajo a desarrollar, se compartan con facilidad para los usuarios. Periódicamente se convocan (una reunión) reuniones organizadas por la Dirección con todo el personal del centro, para analizar aspectos relacionados con el funcionamiento y resultados del Instituto. Cuando la situación lo (amerita) requiere (hay reunion) se convocan reuniones entre (d)el comité de empresa (con) y la Dirección, para tratar asuntos de relevancia que tienen que ver con los intereses de los empleados.


• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | No tenemos riesgo | |



|  Políticas | | |
|---|--------------------|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Convenio Colectivo | salvaguardar los derechos de los trabajadores |

|  Acciones | | |
|--|----------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | RSE | Respetar la libertad de asociacion de sus empleados |

|  Seguimiento | | | |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: No aplica

Objetivos: En el contrato de trabajo estan especificadas las actividades a desarrollar por el empleado, relacionadas con su especialidad, horarios flexibles, periodos laborales etc.,

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: En el ITC se promueven medidas para garantizar una conciliacion laboral y familiar



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: A traves del contrato laboral estan descritas las diferentes pautas a seguir en cuanto ala jornada de trabajo, remuneracion bruta, y beneficios sociales.

Objetivos: Se ha elaborado y aprobado el primer convenio colectivo propio de la empresa.

En relacion con la seguridad en el trabajo, existe una unidad de Prevencion de riesgos y accidentes, encargada de velar por el cumplimiento de la legislación vigente para la proteccion tanto de los empleados, como de operonas que visitan el Instituto.



ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: En el ITC se han realizado acciones para mejorar la calidad de vida en el trabajo

Objetivos: Horario Flexible"" Implantado para todo el personal del centro y consiste en establecer franjas de horarios en entrada y salida y con franja de horarios concurrentes con el objeto de permitir una conciliación entre la vida personal , profesional y laboral del personal

Jornada intensiva: Durante la época de verano se trabajan 7 horas seguidas para así poder disfrutar de la franja de la tarde para compartir con la familia.

Concesión Reducciones Horarias (((Establecido para cuidado de menores y ascendientes, así como excedencias para guarda legal. En nuestro centro la reducción horaria se amplía hasta que el menor cumple 10 años.

Anualmente se realiza una revisión médica voluntaria para todo el personal

Se tiene contemplado permisos retribuidos para asistencia al médico tanto de los empleados como de acompañamiento a familiares



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: El ITC mantiene una dinámica que garantiza la satisfacción de los empleados. Para verificarlo, anualmente se revisan algunos indicadores relacionados con las políticas de RR.HH. y se efectúa un Benchmarking con los 14 Institutos Tecnológicos afiliados a REDIT, a través del IMPIVA.

Objetivos: Se revisan resultados tales como:

-Escala salarial: Se establecen de acuerdo a la categoría profesional, y son más o menos acorde con los otros institutos tecnológicos de REDIT.

Inversión en formación.

Número de doctores, licenciados y otro personal técnico

% de mujeres empleadas en el Instituto.

Total de horas trabajadas.

En el informe de diagnóstico y evaluación anual del Plan de Igualdad, también se presentan algunos resultados de estos beneficios para los empleados.

• Resumen de Implantación:



| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación) | |

| Políticas | | |
|-------------------|---|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Contrato de trabajo Convenio Colectivo Política de Conciliación | promover la conciliación entre trabajo y vida personal y familiar. |

| Acciones | | |
|-------------------|----------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | RSE | mejorar el grado de satisfacción del empleado |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: En las diferentes actividades que realiza el ITC no existe ninguna posibilidad de riesgo de explotación de trabajo infantil. cumpliendo con la legislación vigente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dado que no existe ningún riesgo de contratación infantil, no está explícito en el convenio colectivo, sin embargo, por estar adheridos al cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial y por norma interna de contratación, los empleados del ITC deberán ser mayores de 18 años.

Objetivos: Esta disposición de prohibición de trabajo infantil está expresada en nuestro primer borrador de Código Ético, además dentro del procedimiento de Prevención de Riesgos Laborales está estipulado que no puedan realizar actividades laborales, ni prácticas formativas, personas menores de 18 años.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No



Implantación: no

Objetivos: ninguno

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | No tenemos riesgo | |

| Políticas | | |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Normativa vigente Política interna Protocolos de selección del personal | Mantener política de erradicación del trabajo infantil. |

| Acciones | | |
|-------------------|----------|-----------|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | RSE | no |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| Empleados | | | |



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Desarrollo y puesta en marcha del Plan de Igualdad 2010-2013

Objetivos: Compromiso del ITC ante los grupos de intereses para trabajar a favor de la no discriminación por razón de género y para emprender medidas con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres tanto en políticas de gestión interna como en los procesos administrativos y en la cultura institucional, realizando un diagnóstico cuantitativo y cualitativo que permita recoger y analizar de forma sistemática de los siguientes aspectos: 0. Características de la plantilla, 1.- Acceso al empleo, 2.- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral, 3.- Clasificación profesional, promoción y formación, 4.- Retribuciones, 5.- Salud Laboral, 6.- Comunicación y lenguaje no sexista.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: Tal como lo comentamos en la cuestión anterior, esta en proceso de elaboración el Cofigo Etico del ITC.

Objetivos: Una vez aprobado, el documento se dara a conocer a los diferentes grupos de interés.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Hemos ejecutado diferentes acciones referentes al PLAN DE IGUALDAD

Ademas hemos realizado formación e información a empleados sobre discriminación o incorporación de personas con algún tipo de discapacidad (LISMI).

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: PLAN DE IGUALDAD 2010-2013, Visado a fecha. Se promueve la participacion de ambos sexos y en igualdad de condiciones. la formacion y los planes de carrera para dar las mismas oportunidades de acceso a cargos de mayor nivel.

Objetivos: Promover la presencia femenina en cargos de direccion



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 7 %

Directivos mujeres: 27 %

Directivos hombres: 73 %

Mujeres: 59 %

Hombres: 41 %

Mayores de 45 años: 21 %

Menores de 30 años: 48 %

Empleados no nacionales: 2 %

Empleados con contrato fijo: 80 %

Empleados con contrato temporal: 20 %

Implantación: Los resultados muestran una importante participacion de las mujeres en el Instituto

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: Se publica periódicamente en la memoria anual de actividades.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No existen expedientes de ningún tipo e este aspecto

Dentro del Plan de Igualdad se ha incluido el protocolo de acoso, el cual esta pendiente de validar y publicar.

Objetivos: Evitar situaciones de acoso, abuso o intimidación en el trabajo y dar una herramienta a toda la plantilla para actuar en caso de que se produzcan.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Empleados | Ausencia de evaluación del desempeño | |
| | Desinformación de las características de los puestos de trabajo | |
| | Discriminación de género | |
| | Falta de formación | |

| Políticas | | |
|-------------------|------------------|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Empleados | Plan de Igualdad | Mantener política de contratación de personal minusvalido |

| Acciones | | |
|-------------------|-----------------------------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Empleados | Implantación del Plan de Igualdad | Mantenimiento y seguimiento del Plan de Igualdad |

| Seguimiento | | |
|-------------------|------------------------------------|---|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Empleados | Memoria sostenibilidad | informar sobre composición del gobierno corporativo |





• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Contamos con un sistema de información que permite hacer un seguimiento a los diferentes indicadores ambientales

Objetivos:

Permitir a la organización desarrollar e implementar una política y unos objetivos que tengan en cuenta, tanto los requisitos legales como otros requisitos voluntarios, así como la información relativa a los aspectos ambientales significativos que puedan ser controlados para minimizar los impactos ambientales procedentes de nuestras actividades



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 6625

Implantación: Hemos mejorado la comunicación interna y externa en temas ambientales para la mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental, concretamente, diseñamos una comunicación gráfica sobre la correcta gestión de los residuos y la hemos puesto a disposición del personal (en) a través de la intranet, o sistema de comunicación interno para todas las personas que trabajan en el ITC. A fin de clarificar conceptos y resolver dudas con respecto a la correcta gestión de los residuos por parte del personal del centro, se organizó una jornada de carácter interno para informar correctamente de estos aspectos. (Realizamos una jornada informativa para clarificar conceptos y resolver dudas respecto a la gestión de los residuos.)

(A través de la ISO 1400) En cumplimiento con los requisitos de la Norma ISO 14001 las horas de formación medioambiental impartida por los técnicos del ITC a empresas, administración, estudiantes, desempleados, etc., han sido, en el período 2007-2011: en 2007:180h; en 2008: 60g; en 2009: 12h; en 2011:32 h. Las horas en formación medioambiental

recibida por el personal de ITC a través de seminarios, cursos monográficos, jornadas, etc. (son) han sido, en el período 2008-2001: en 2008: 516h; en 2009: 413h; en 2010: 729h; y en 2011: 662,5 h. Entre las acciones de concienciación realizadas por el ITC en el ámbito de respeto al Medio Ambiente destaca (son:) el Proyecto de reducción de CO2, cuyo objetivo es identificar buenas prácticas de reducción en el consumo eléctrico, cuantificando el efecto sobre las emisiones de CO2 directas e indirectas, así como el ahorro económico asociado. Además, también se han realizado acciones para recopilar las sugerencias del personal del ITC (para) a fin de mejorar el comportamiento ambiental (de) el máximo posible en nuestras actividades.

Objetivos: Hemos Implantado acciones para reducir la generación de residuos peligrosos, concretamente, identificando los residuos peligrosos que se generan en mayor cantidad, estudiando las acciones para minimizarlos y finalmente, implantando las acciones que en este sentido se consideren relevantes.

'Y por otro lado, cumpliendo las cláusulas de la política ambiental del ITC en lo que respecta al compromiso por la prevención de la contaminación, promoviendo la cultura del uso eficiente de los recursos naturales y el tratado adecuado a los residuos, así como colaborando en proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible del entorno, a través de clientes y proveedores.

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | | |
|-------------------|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| No especificado | | | |

| Políticas | | | |
|-------------------|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| No especificado | | | |

| Acciones | | |
|-------------------|---|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental | Controlar el cumplimiento de las regulaciones establecidas. |

| Seguimiento | | | |
|-------------------|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Si, se tiene responsabilidad por un compromiso voluntario a través de un sistema de Gestión Ambiental, pero no se tiene un riesgo ambiental relevante.

Objetivos: A través del sistema de gestión ambiental ISO 14001. Evaluación de aspectos e impactos [procedimiento interno PI-11] y seguimiento de los aspectos significativos [procedimiento interno GA-03]. Redacción e implantación de un plan de emergencias

Tener en cuenta los aspectos ambientales de las actividades del ITC, así como los impactos que genera en su entorno, con la firme decisión de minimizarlos utilizando los medios y recursos necesarios.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Por un lado, contamos con la aprobación de la política ambiental del ITC en Junio 2006 y por otro, aseguramos el cumplimiento de la legislación vigente mediante un sistema de actualización, auditado a través de la Norma ISO 14001

Objetivos: Revisión anual del grado de adecuación de la Política Ambiental por la Dirección Comunicación sobre aspectos ambientales a todo el personal, a través de un folleto publicado en la Intranet y en los tableros de anuncios ubicados en el edificio, para que esta comunicación esté al alcance de todas las personas. Se generó un documento con acciones identificadas y con la valoración de relevancia en cada una en relación a la generación de residuos peligrosos.

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Acciones que comenzaron en 2006 y se han seguido desarrollando hasta la fecha, basadas en requisitos de la ISO 14001
Hemos desarrollado un Sistema de gestión ambiental certificado ISO 14001 e IQNet ISO 14001 por AENOR desde 2010

Objetivos: Colaborar en los proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible del entorno, (a través de) incluyendo a clientes y proveedores. Recopilar sugerencias de los trabajadores en ITC a través de canales de comunicación interna. Establecimiento de objetivos y metas para la concienciación ambiental y minimización de impactos ambientales a través del seguimiento y evaluación de los aspectos ambientales significativos [procedimiento interno GA-03 y PI-11]



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 1053339

Agua: 1493

Papel: 2326

Implantación: Datos a través del control operacional del sistema de gestión ambiental [procedimiento interno GA-03]

Objetivos: Mejora continua en la minimización de aspectos ambientales significativos. Objetivos concretos marcados para 2011:

Proyecto reducción papel: identificar medidas que permitan el ahorro del consumo de papel. y Aprobar e implantar las medidas consideradas como factibles.

Desarrollar medidas para minimizar el consumo eléctrico derivadas del proyecto CO2 y de las sugerencias que el personal identificó y comunicó a través de la plataforma (en la) interna de comunicación habilitada en la intranet

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Seguimiento sistemático e integrado para la determinación y valoración de aspectos y peligros mediante el procedimiento interno PI-11 y la herramienta de gestión QlickView.

Objetivos: identificación de aquellos aspectos ambientales derivados de las actividades de la empresa para evaluar



posteriormente su significancia, así como evaluación de los aspectos ambientales derivados de nuevas actividades . Para ello, seguir el procedimiento interno PI-11 (Procedimiento integrado para la determinación y valoración de aspectos y peligros)

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Informe de diagnóstico inicial en 2006 (nº de informe del ITC C061450)

Objetivos: identificar aquellos aspectos ambientales derivados de las actividades de la empresa para evaluar posteriormente su significancia, así como evaluación de los aspectos ambientales derivados de nuevas actividades . Para ello, seguir el procedimiento interno PI-11 (Procedimiento integrado para la determinación y valoración de aspectos y peligros)

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 1

Implantación: Gas natural 17711 m3

Reactivos sólidos (50 referencias aprox): 100 kg

Reactivos líquidos (50 referencias aprox): 334 kg

Gases. (17 referencias) 792 m3

Toners para impresoras: 21,8 kg

Carburante automóviles ITC: 9415 l

Objetivos: Optimización continua del consumo de recursos.

Control, seguimiento y establecimiento de objetivos de mejora, siguiendo la metodología establecida para el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, concretamente a través del procedimiento interno GA-03.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Cód. tipo aspecto Cód. aspecto Año mediambiental

2010 2011

COMUNES AGUA 2.233,56 1.647,30

COMUNES CARBURANTE 11.470,32 9.280,97



COMUNES ELECTRICIDAD 1.195.075,70 1.053.338,70
COMUNES GAS NATURAL 20.998,00 17.711,00
COMUNES PAPEL 2.865,10 2.448,34
COMUNES Total 1.232.642,68 1.084.426,31
DIVULGACION 82,21 68,77
FUGAS ACCIDENTALES - 1
FUGAS Total - 1
GASES 970,9 957,8
REACTIVOS LIQUIDOS 164,66 240,65
REACTIVOS SOLIDOS 106,63 98,2
REACTIVOS Total 271,29 338,85
RNP BOMBILLAS 0,66 0,26
RNP CHATARRA 151 177,5
RNP INERTES 38.060,00 37.876,00
RNP MADERA 546 645
RNP PAPEL 3.245 828
RNP TONER CARTUCHOS 29,92 31,71
RNP Total 42.032,58 39.558,47
RP ACEITES 182,8 109,67
RP AEROSOLES 0,1 6,65
RP COLORES-FRITAS 163,7 341,7
RP COMPUESTOS CROMO 9 -
RP COMPUESTOS MERCURIO 0,6 50,1
RP COMPUESTOS METALES 4,5 240
RP DISOLUCIONES ACIDAS 50 39
RP DISOLUCIONES BASICAS 50 41
RP DISOLVENTES NO HALOGENADO 156 139
RP ELECTRONICOS 95 302
RP ENVASES METALICOS 16,4 3,7
RP ENVASES PLASTICO 82 30,2
RP ENVASES VIDRIO - 48
RP FIBRA VIDRIO 20 55
RP FILTROS COVS 30 30
RP FILTROS MERCURIO - 60
RP FLUORESCENTES 49,63 32,5
RP PILAS PB 120 220
RP REACTIVOS CADUCADOS 40,6 28,9
RP SOL. ACIDAS METALES 20 -
RP SOLIDOS CONTAMINADOS 299,5 255,1
RP Total 1.389,83 2.032,52

Objetivos: Control, seguimiento y establecimiento de objetivos de mejora, siguiendo la metodología establecida para el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, concretamente a través del procedimiento interno GA-03. Minimización en la generación de residuos y correcta gestión de los mismo, concretamente se materializará a través de los siguientes objetivos:



Diseñar comunicación gráfica sobre la correcta gestión de los residuos y ponerla a disposición del personal en la intranet., comunicando este hecho a todo el personal en la propia intranet

Realizar una jornada informativa para clarificar conceptos y resolver dudas respecto a la gestión de residuos

Identificar los residuos peligrosos que se generan en mayor cantidad y estudiar las acciones para minimizarlos

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Si, combustibles para vehículos de ITC,94.15 l en 2011

Objetivos:

Objetivo de mejora del sistema de gestión ambiental ISO 14001: Realizar un análisis de datos que posibiliten identificar las causas del aumento de consumo de carburante y tomar medidas en función del resultado

Disminución del consumo de carburante > 3%

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La cantidades no son suficientes como para causar daños significativos en ecosistemas o hábitats cercanos. En el último año se ha reducido el consumo de agua en un casi un 20%

Objetivos: No se plantean objetivos concretos para este aspecto más allá de la mejora continua de la gestión ambiental de las actividades de la empresa.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No aplica

Objetivos: No aplica



Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: No aplica

Objetivos: No aplica

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se realizan vertidos de sustancias peligrosas.

Los residuos líquidos se gestionan mediante gestor. La cantidad vertida de agua residual (proceso y sanitaria) es prácticamente la misma que la consumida.

Objetivos:

Minimización en la generación de residuos y correcta gestión de los mismo, concretamente se materializará a través de los siguientes objetivos:

Diseñar comunicación gráfica sobre la correcta gestión de los residuos y ponerla a disposición del personal en la intranet., comunicando este hecho a todo el personal en la propia intranet

Realizar una jornada informativa para clarificar conceptos y resolver dudas respecto a la gestión de residuos

Identificar los residuos peligrosos que se generan en mayor cantidad y estudiar las acciones para minimizarlos

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Control, seguimiento y correcta gestión de los residuos peligrosos según la metodología establecida para el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 [procedimiento interno GA-01 Gestión de los residuos y GA-03 Control operacional del Sistema de Gestión Ambiental].

Objetivos: ITC es una entidad registrada como pequeño productos de residuos peligrosos.

Minimización en la generación de residuos y correcta gestión de los mismo, concretamente se materializará a través de los siguientes objetivos:

Diseñar comunicación gráfica sobre la correcta gestión de los residuos y ponerla a disposición del personal en la intranet., comunicando este hecho a todo el personal en la propia intranet

Realizar una jornada informativa para clarificar conceptos y resolver dudas respecto a la gestión de residuos

Identificar los residuos peligrosos que se generan en mayor cantidad y estudiar las acciones para minimizarlos

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: A través de las acciones necesarias para la consecución de los objetivos para la mejora continua del sistema de gestión ambiental

Objetivos: Minimización en la generación de residuos y correcta gestión de los mismo, concretamente se materializará a través de los siguientes objetivos:

Diseñar comunicación gráfica sobre la correcta gestión de los residuos y ponerla a disposición del personal en la intranet., comunicando este hecho a todo el personal en la propia intranet

Realizar una jornada informativa para clarificar conceptos y resolver dudas respecto a la gestión de residuos

Identificar los residuos peligrosos que se generan en mayor cantidad y estudiar las acciones para minimizarlos

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No procede

Objetivos: No procede

• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|-------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| No especificado | No tenemos riesgo | |

| Políticas | | |
|-------------------|--|---|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| No especificado | Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistemas de gestión de calidad | Mejorar la comunicacion ambiental Reducir la generacion de residuos peligrosos |

| Acciones | | |
|-------------------|---------------|--|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | Acción social | Colaborar en los proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible del entorno |

| Seguimiento | | |
|-------------------|---|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| No especificado | Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de Medioambiente | Seguimiento periodico de impactos medioambientales |



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Contamos con el sistema de gestión ambiental ISO 14001 certificado por AENOR utilizamos tecnologías limpias y realizamos inversiones en investigaciones en el tema ambiental.

Objetivos: A través del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y proyectos de ITC en colaboración con Administraciones Públicas, asociaciones empresariales y empresas regionales. Colaborar y desarrollar proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible del entorno



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0


Implantación: revisar concepto


• Resumen de Implantación:

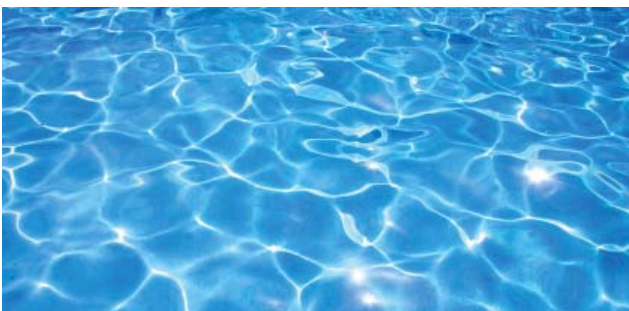
| Diagnóstico | | | |
|-------------------|---------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



|  Políticas | | | |
|---|-----------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos | |
| No especificado | | | |

|  Acciones | | |
|--|---------------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| No especificado | Acción social | desarrollar proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible del entorno |

|  Seguimiento | | | |
|---|------------------------------------|-----------|--|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos | |
| No especificado | | | |



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C11)

Respuesta: SI

Implantación: Por definición en los convenios que se pactan con los clientes existen cláusulas de confidencialidad.

En relación con la forma de operar del ITC, siempre realiza un uso eficiente de los recursos, ya que el Instituto sigue los principios de austeridad y sobriedad intentando ser eficaz y rentable al mismo tiempo. El Instituto asume no sólo la estricta legalidad vigente, sino que, yendo mucho más allá ha asumido y asume modos de gestión certificados y acreditados (cabe recordar que tiene concedidas seis acreditaciones por parte de AENOR que certifican su excelencia en la gestión en diversos ámbitos) y normas éticas que cumplen todos sus empleados.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: Esta en proceso de redacción el código ético del ITC, en donde incorporará este tema en particular.

Objetivos: Al adherirse al compromiso de los 10 principios del Pacto Mundial, el ITC muestra su rechazo explícito y público contra la corrupción y la extorsión.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: El ITC, esta sometido a rigurosas auditorias por parte de los organismos estatales y europeos que financian la actividad de investigación, además anualmente se realiza una auditoria de cuentas que dan el reflejo de su transparencia y profesionalidad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: Tal como lo comentamos en la cuestion anterior, esta en proceso de elaboración el Cofigo Etico del ITC.

Objetivos: Una vez aprobado, el documento se dara a conocer a los diferentes grupos de interés.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI


Implantación: El ITC dispone de un servicio de gestión economica y financiera profesionalizado, se auditan las cuentas anuales y se presentan al Consejo Rector y otras entidades tanto públicas como privadas siguiendo la normativa vigente para la presentación de estados financieros.

En las auditorias se revisan los circuitos de control inteno, y además el ITC sigue los principios de transparencia, mediante la presentacion de su memoria de actividades anual, así como facilitando la información de sus actividad y de sus diferentes areas de negocio.


• Resumen de Implantación:

| Diagnóstico | | |
|-------------------|---------------------|-----------|
| Grupos de Interés | Riesgos | Objetivos |
| Clientes | Competencia desleal | |
| Empleados | No tenemos riesgo | |
| Proveedores | No tenemos riesgo | |



|  Políticas | | |
|---|---------------------|------------------|
| Grupos de Interés | Políticas | Objetivos |
| Clientes | No tenemos política | Definir política |
| Empleados | No tenemos política | Definir política |
| Proveedores | No tenemos política | Definir política |

|  Acciones | | |
|--|----------|---|
| Grupos de Interés | Acciones | Objetivos |
| Clientes | Otros | Difusión del compromiso anti-corrupción |
| Empleados | Otros | Difusión del compromiso anti-corrupción |
| Proveedores | Otros | Difusión del compromiso anti-corrupción |

|  Seguimiento | | |
|---|------------------------------------|----------------------|
| Grupos de Interés | Seguimiento y medición de impactos | Objetivos |
| Clientes | Auditorías Comités de gestión | Difundir resultados. |
| Empleados | Comités de gestión | Difundir resultados. |
| Proveedores | Auditorías Comités de gestión | Difundir resultados. |



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

| Pacto Mundial | | GRI |
|--------------------|--|-----------|
| Indicador | Renovación del Compromiso | Indicador |
| 1 | Carta de compromiso de la entidad | 1.1 |
| | Perfil de la entidad | |
| 2 | Dirección | 2.4 |
| 3 | Nombre de la entidad | 2.1 |
| 4 | Persona de contacto | 3.4 |
| 5 | Número de empleados | 2.8 |
| 6 | Sector | 2.2 |
| 7 | Actividad, principales marcas, productos y/o servicios | 2.2 |
| 8 | Ventas e ingresos | 2.8 |
| 9 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos | EC4 |
| 10 | Identificación de los grupos de interés | 4.14 |
| 11 | Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés | 4.15 |
| 12 | Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos | 2.5, 2.7 |
| 13 | | 2.6 |
| 14 | | 2.9 |
| 15 | Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen | 3.6, 3.7 |
| 16 | ¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? | 3.5 |
| 17 | | 3.8 |
| 18 | | 3.10 |
| 19 | | 3.11 |
| 20 | ¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso? | |
| 21 | Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo | 2.10 |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|---|---|---|
| 22 | Periodo cubierto por la información contenida en la memoria | 3.1 |
| 23 | Fecha de la memoria anterior más reciente | 3.2 |
| 24 | Ciclo de presentación del Informe de Progreso | 3.3 |
| Estrategia y gobierno | | |
| 25 | Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo | 2.3,4.1, 4.2 |
| 26 | Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión | 4.17 |
| 27 | Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores | |
| 28 | | 4.3 |
| 29 | | 4.4 |
| Objetivos y temáticas de Naciones Unidas | | |
| 30 | Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.) | |
| PRINCIPIO 1 | | |
| P1C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P1C2I1 | ¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? | |
| P1C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio | |
| P1C4I1 | ¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos | PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento |
| P1C5I1 | Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad | |
| PRINCIPIO 2 | | |
| P2C1I1 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |
| P2C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? | |
| P2C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|------------------------|---|---|
| P2C411 | Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) | Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2 |
| PRINCIPIO 3 | | |
| P3C111 | Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos | HR5 |
| P3C211 | ¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P3C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P3C411 | ¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos | LA12 |
| PRINCIPIO 4 | | |
| P4C111 | Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. | HR7 |
| P4C211 | Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación | |
| P4C311 | ¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? | EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P4C411 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P4C511 | ¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. | LA3 |
| PRINCIPIO 5 | | |
| P5C111 | Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla. | HR6 |
| P5C211 | ¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? | Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P5C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. | |
| PRINCIPIO 6 | | |
| P6C111 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto | |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|-------------------------|--|---|
| P6C2I1 | ¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. | 4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política |
| P6C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | |
| P6C4I1 | ¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. | |
| P6C6I1 | Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información | |
| P6C7I1 | Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo | HR4 |
| PRINCIPIO 7 | | |
| P7C1I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio | Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización |
| P7C2I1 | Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. | |
| PRINCIPIO 8 | | |
| P8C1I1 | Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. | |
| P8C2I1 | ¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? | |
| P8C3I1 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P8C5I1 | Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales | |
| P8C6I1 | Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. | |
| P8C7I1 | Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) | EN1 |
| P8C8I1 | Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. | EN22/EN4 |
| P8C9I1 | ¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? | EN4- EN29 |
| P8C10I1 | El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? | EN9 |
| P8C11I1 | Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas | EN2 |



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

| | | |
|-------------------------|--|---|
| | a la organización informante (KG) (número, Toneladas) | |
| P8C1211 | Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO2, CH4, N2O, etc.) | EN16,EN17,EN20 |
| P8C1311 | Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. | |
| P8C1411 | Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos | |
| P8C1511 | Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. | EN26 |
| P8C1611 | Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) | EN10 |
| PRINCIPIO 9 | | |
| P9C111 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | |
| P9C211 | Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | |
| PRINCIPIO 10 | | |
| P10C111 | Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto | |
| P10C211 | ¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? | Dimensión social/Sociedad/Política |
| P10C311 | ¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. | Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización |
| P10C511 | ¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? | SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento |
| ÍNDICE | | |
| Tabla | Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI | 3.12 |